

## ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear,

**CERTIFICA:** Que se personó el día veintiuno de junio de dos mil doce en la Delegación de **GEOTECNICA DEL SUR, S.A.**, sita en la calle [REDACTED] en El Puerto de Santa María (Cádiz).

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a "*medida de densidad y humedad de suelos*", cuya última autorización (MO-5) fue concedida por Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en fecha 25 de agosto de 2009.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Supervisor de la instalación, quien en representación del titular e informado de la finalidad de la inspección, manifestó aceptarla en cuanto se relaciona con la Seguridad y la Protección Radiológica.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que, el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Para la delegación de El Puerto de Santa María disponen de una Licencia de Supervisor y una Licencia de Operador en vigor. \_\_\_\_\_
- Se mantiene, la clasificación radiológica de los trabajadores expuestos en "categoría A". Se consideran como tales al personal con licencia, supervisor y operador. \_\_\_\_\_

- Las últimas lecturas dosimétricas, emitidas por [REDACTED], [REDACTED], y correspondientes al mes de abril de 2011 no presentan valores significativos. \_\_\_\_\_
- Efectúan cursos de formación. Último registro de fecha 22/06/10. \_\_\_\_\_
- Disponen de los certificados de aptitud médicos anuales realizados por [REDACTED]. \_\_\_\_\_
- Disponen, en la nave industrial debajo de una escalera, de un recinto de almacenamiento con paredes de hormigón y puerta plomada con cerradura. Se encuentra señalizado frente a riesgo a radiaciones ionizantes como "zona vigilada". \_\_\_\_\_

El día de la inspección el equipo autorizado [REDACTED] n/s 361008480 se encontraba en el recinto de almacenamiento. \_\_\_\_\_

La maleta y el equipo disponían de la señalización adecuada. La maleta no estaba etiquetada con los datos de la instalación. \_\_\_\_\_

El titular mismo efectúa el mantenimiento semestral de los equipos y la revisión anual en [REDACTED]. \_\_\_\_\_

- Disponibles las últimas revisiones para [REDACTED] n/s 361008480 de fecha 04/06/12 para la revisión propia semestral y 30/11/11 para la revisión oficial en [REDACTED]. \_\_\_\_\_
- Disponible el último certificado de verificación de la hermeticidad de la fuente radiactiva de fecha 30/03/11. \_\_\_\_\_
- El titular dispone de acuerdo con la firma suministradora sobre la retirada o devolución de equipos y fuentes fuera de uso. No estaba disponible el documento. \_\_\_\_\_
- Tienen los certificados de aprobación como material radiactivo en forma especial. \_\_\_\_\_
- La instalación dispone de Consejero de Seguridad para el transporte. No estaba disponible la copia de la acreditación del consejero. \_\_\_\_\_
- Disponen de certificado de póliza de cobertura de riesgo nuclear para el transporte de los equipos radiactivos. No estaba disponible la copia de la póliza. \_\_\_\_\_

- Tienen un monitor de radiación [REDACTED], n/s 50728 calibrado en [REDACTED] el 28/09/07 y verificado en la instalación cada cuatro meses a través de un equipo patrón calibrado cada dos años. \_\_
- El titular realiza cada cuatro meses una vigilancia radiológica en la instalación. Último registro de fecha 28/05/12. \_\_\_\_\_
- La instalación dispone de un Diario de Operación del equipo. \_\_\_\_\_
- El titular ha enviado al CSN el informe anual 2011. \_\_\_\_\_

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, reformada por la Ley 33/2007, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a cuatro de julio de dos mil doce.

---

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **GEOTÉC SUR, S.A.** (Granada) para que con su firma, lugar y fecha, manifieste conformidad o reparos al contenido del Acta.

CONFORME

EN PELIGRO A 9 DE JULIO DE 2012

FDJ [REDACTED]